

REQUISITOS PARA MATRIMONIO CIVIL



- 1.- PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES CON SOLTERIA ORIGINALES Y ACTUALIZADAS.
- 2.- DECLARACION JURADA O CONSTANCIA DE NO PARENTESCO DE LOS CONTRAYENTES.
- 3.- FOTOCOPIA DE LA IDENTIDAD DE LOS CONTRAYENTES (EN CASO DE NO TENER IDENTIDAD FOTOCOPIA DE LA CONTRASEÑA)
- 4.- FOTOCOPIA DE LA SOLVENCIA MUNICIPAL DE SIGUATEPEQUE DE LOS CONTRAYENTES.
- 5.- ANTECEDENTES PENALES DE LOS CONTRAYENTES EN LOS JUZGADOS DE LETRAS (CONSTANCIA DE USOS VARIOS).
- 6.- FOTOCOPIA DE LA IDENTIDAD DE DOS PERSONAS QUE LES SIRVAN COMO TESTIGO, MAYORES DE 21 AÑOS QUE NO SEAN FAMILIARES DE LOS CONTRAYENTES.
- 7.- EXAMEN DEL VIH (SIDA) SI NO CONVIVEN.
- 8.- PAGO DE MATRIMONIO EN EL DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL.
- 9.- LOS DOS CONTRAYENTES DEBEN DE PRESENTARSE AL MOMENTO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION.

MENORES DE 21 AÑOS

SI SON MENORES DE 21 AÑOS PRESENTAR FOTOCOPIA DE LA IDENTIDAD DE LOS PADRES (EN CASO DE QUE ESTEN FALLECIDOS PRESENTAR ACTA DE DEFUNCION)